

# LA PROVINCIA

## Diario independiente

### ADVERTENCIAS

Toda la correspondencia, anuncios y reclamaciones dirigirlas a la Administración, calle de Miñagustín, número 15 principal. No se devuelven los originales. Anuncios y demás insertos, precios convencionales.

DIRECTOR, ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO,

**D. JOSE B. HERNÁNDEZ**

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

### PRECIOS DE SUSCRICIÓN

	Pts. Cts
En Salamanca, un mes.. . . . .	1'25
Fuera.. . . . .	1'50
Número suelto, 5 céntimos.	
Idem atrasado, 10 céntimos	

## CASA DE HUESPEDES

Se admiten á precios convencionales, en casa de A. Silva Fernández.

Calle de Miñagustín, número 15.

## Entre Gobernador y Ministro

Dijose anoche como cosa cierta que nuestro Gobernador había salido para Madrid con objeto de gestionar su traslación.

No hemos podido comprobar lo que de verdad haya en cuanto á la materialidad del viaje pero si podemos afirmar que, no la gestión de su traslado, sino el miedo á la cesantía, podrá en todo caso haber determinado su partida.

Porque han de saber ustedes, que se hallaba nuestro buen Soldevila puesto en tablilla—así decimos en presidio—para recibir á la mayor brevedad el pase de *cumplido*.

Si pierde las elecciones de diputados, le barro el comedero incontinenti, había dicho el tío de los 17 fetos, refiriéndose á nuestro gobernador.

Y efectivamente D. Cándido se imaginaba desde hace días entre los muertos. La única tabla de salvación que tenía para sobrevivir al naufragio, era la elección de senadores.

Por cuya razón ha venido trabajando sin descanso en busca de un Judas que le proporcionara la dicha tabla.

Y ha sido tal y tan grande su ventura que mediante la concurrencia de González el mayor y de su primo Celedonio, halló al Iscariote descado en la calle de la Rúa.

El cual Judas vendió á su Maestro, tan luego como le propusieron el *chambo*.

Tres conservadores fueron antea- yer investidos para ir al Senado en representación de esta provincia: don Rodrigo Soriano, D. Celedonio Miguel Gómez y D. Vicente Oliva.

El primero rechazó su credencial antes de la elección y sigue rechazán- la despues de esta.

El segundo no quiere creer que le han nombrado senador; se le figura un sueño el acta; y se halla más atolondrado que Patente desde que le trasladaron la noticia. ¡Ciertas impresiones de alegría cuando son inesperadas, producen el idiotismo!

El tercero conservador *bis* de última hora, no ha vuelto á salir de casa desde que otorgó al Jesús Fusionista el ósculo terrible.

Pero según nos dicen, y á pesar de los remordimientos que calcinan sus entrañas, no tiene propósitos de buscar arbol donde suspenderse.

Tener remordimiento no es lo mismo que tener vergüenza.

Estos tres *gatis* de referencia son los puntales que impedirán el derrumbamiento de Soldevila.

Cuando este se vea cerca de don Granizo Silvela, dirá con el mayor envanecimiento y con cierta cartaginesa arrogancia: aquí me tiene usted señor Ministro. Yo soy quien perdió las elecciones de Diputados provinciales y las de Diputados á cortes. Cuyas dos pérdidas no fueron producto de mi apatía sino de mi desgracia.

En resarcimiento de aquellas des- venturas—que nunca lloraré bastante—vengo á ofrecerle tres actas de senadores, obtenidas por mi propio esfuer- zo y mediante un innumero de maqui- naciones puestas en juego por la sola iniciativa mia.

He logrado aniquilar en el comba- te á quien por su nombre, por su his- toria, por su honradez, por sus virtu- des cívicas, por el respeto grandísimo que le profesan sus conciudadanos, por los legítimos afectos que goza en toda la extensión de mi provincia pare- cía destinado á producirnos el anona- damiento más absoluto.

He logrado vencer al vizconde de Revilla y he conseguido el triunfo de los tres liliputienses, que usted ya co- noce.

Para tan inverecundo resultado, no he omitido medio alguno de cuantos usted señala en el *Ritual* de la *Sinceridad*.

Al efecto, dispusimos que la elec- ción se practicara en mi propia casa y en un gabinete, contiguo á mi des- pacho, que se halla en directa comuni- cación con el primero.

Los electores, para emitir sus vo- tos, pasaban como digo á usted, por mi *cubil*. Allí estábamos González el mayor, Duráñez y yo. En la sala de actos, es decir, donde se hacía la elec- ción, estaba un proyecto de diputado provincial—que por cierto fué arrojado para la calle por un tal D. Ricardo Torroja, presidente de mesa.

En el pasillo de entrada estaban parapetados todos los guardias de vi- gilancia pública, incluso los jefes. Los cuales, dicho sea en honor de la ver- dad, no sirven para otros fines tampo- co, que para negocios electorales. Tan- to es así, que allí se vive de milagro. Pues la seguridad personal en Sala- manca no existe.

Pues bien. Como iba diciendo, el personal relacionado, cumplió á las mil maravillas mis prevenciones. Dos- cientos setenta sufragios que el viz- conde de Revilla tenía seguros, conse- guimos reducirlos á ciento trece.

Y no fué mayor la reducción, por- que los compromisarios de Ciudad-Ro-

drigo, los de Sequeros, algunos de Pe- ñaranda y otros cuantos de Ledesma, son gentes,—con especialidad los pri- meros—que fuman en pipa.

A propósito de Ciudad-Rodrigo ten- go por necesaria y convenientísima la destrucción de dicho pais, Sr. D. Gra- nizo.

Usted no sabe á que punto llega el frenesí de los miróbrigos por su dipu- tado Arjona. El fanatismo les ciega en tal disposición, que llevan su valentía y su integridad hasta lo temerario. Ni jueces especiales, ni procesamientos, ni multas, ni atropellos de todo géne- ro, ni barbaridades, ni infamias, ni ti- ros, ni cañonazos, ni el homicidio, ni asesinato, ni serranos en cuadrilla, ni licenciados de Ceuta, ni canallas en desbandada, son fuerzas impelentes que puedan determinar en aquellos honrados liberales torcimientos de su fé, ni prostitución de sus almas.

Para que usted se forme concepto acabado de lo que diciendo voy, diré que de sesenta y tres compromisarios que tenía el distrito de referencia, fue- ron inhabilitados cinco para votar; dos nos favorecieron con sus votos y *lo imás pá los probes*, como dijo el jitano del cuento. Es decir, los restantes para el Vizconde de Revilla.

Volviendo atrás en mi relación, hare presente que me olvidaba decir á usted lo muy valioso que me ha sido también en la pelea el concurso del ilustre General Pando. No se resienta usted porque le llame ilustre, pues al- gunos otros le aplican ese apelativo allá en Salamanca.

Y yo, francamente digo, que no le he visto la punta.

Quiero decir, la ilustración.

Continuando mi relato, diré que á más de las mencionadas sinceridades, perpetradas en el momento de la elec- ción, consistentes en romper todas las candidaturas en que figuraba solo el Vizconde, y tachando el nombre de

este en todas aquellas de combinación, digo, que á más de todas estas gracias, la noche que precedió á la batalla, desparramé todos los guardias de vigilancia por las posadas y en un reten de cuatro individuos frente á la casa que habita mi muy querido amigo D. Tomás Sánchez Ventura.

Todo este lujo de prevenciones tenía por objeto llevar á la cárcel, con el más leve pretexto, á los que notoriamente fuesen enemigos declarados nuestros y además, para expiar todos los movimientos de nuestros contrarios.

No pudimos realizar ninguna detención porque los vizcondistas son muy avisados y se olieron la partida, imponiéndose la más diestra reserva y el más cauteloso recogimiento.

Aparte de lo dicho, solo me resta mencionar como meritorio las 20 arrobas de dulces gastadas, doscientas botellas de licor bebidas, sesenta cántaros de vino que también se libaron los honorables compromisarios y mil quinientos cigarros de cinco céntimos convertidos en humo por los propios electores de referencia.

Uno de los *ambigués* fué instalado en la prevención del Gobierno civil. Un tal Ceca dirigió el cotarro tabernario, alternando con otros de sus compañeros, todos pertenecientes al benemérito cuerpo de Inutilidad pública.

Todo lo cual me huelgo de trasladar á usted, para que sepa y conozca la grandeza de mi esfuerzo, la magnitud de mi talento y la buena voluntad que tengo siempre dispuesta para servir en cuanto yo pueda y sea necesario al desvergonzado partido conservador, del cual, si Dios quiere, no tardará usted mucho en ser jefe único.

—El relato que usted acaba de hacer, me inunda de alegría y desarma toda la ira que contra el Gobernador de Salamanca tenía mi corazón.

Doy mi palabra de modificar la combinación de Gobernadores por lo que se refiere á usted. Y en tal supuesto, ya no partiré, para realizar aquella, de la base que usted me ofrecía, quedándole cesante, como era mi pensamiento.

Celebró con toda la efusión de mi alma la derrota del vizconde. Y la celebró mucho más, porque D. Antonio Cánovas del Castillo tenía marcadísimo interés por su antiquísimo amigo.

Quedo satisfecho por completo de la *sinceridad* con que usted sirve á las instituciones, al partido conservador y á mí.

Que el periódico LA PROVINCIA se haya hecho independiente, me tiene

sin cuidado, porque según me dice Alvarito, poco le podrá durar la independencia.

Dígale usted á ese querido patrono que me tiene á su disposición y que le vivo agradecido.

Usted vaya con toda tranquilidad, seguro de que no le limpiaré el pescobre por lo de ahora, y de que procuraré trasladarle nó á donde usted *merece*, sino á otra provincia.

## POLITIQUEOS

No todo se ha perdido.

Muy al contrario. Todavía podemos jactarnos de ser vencedores en cierto sentido.

Porque, en verdad, no hemos podido evitar el triunfo de los *liliputienses* conservadores, que en otro lugar relacionamos; pero si hemos logrado evitar que por las puertas de la Alta Cámara se introdujera González el mayor.

Y esto significa mucho para nosotros, para la provincia y para la Nación.

Al par que se cumple la sentencia de ser candidato por todas partes y nada entre dos Olivas á la postre.

En cierto pueblo de esta provincia cuyo nombre, aunque no lo aseguramos, parécenos que es Herguijuela, existe un bellissimo sacerdote, que es modelo entre los ministros del Altísimo.

Hace pocos días tomó á su servicio una criada, hija del pueblo.

Los nozos del lugar, llevando su mal pensamiento hasta la irreverencia de presumir no sabemos que intrínsecos espirituales entre la *pobre chica* y el *pater*, dieron á éste una cencerrada, que no hay más allá.

El virtuoso cura, de quien hablamos, al verse con tan fenomenal zumbido de campanillazos y cencerros, lejos de montar en horrible cólera, se armó de cristiana mansedumbre y saliendo á la calle descerrajó dos tiros al primero que tropezó.

Con tan buena estrella lo hizo, que precisamente dirigió los disparos contra un infeliz, que no había tomado parte en la gresca místico-popular.

El dicho desventurado mozo iba camino del estanco á por tabaco para su padre.

Dícese que el *digno sacerdote* padecía *sonnolencias*.

También hay quien asegura que la *pobre chica* las padece igualmente.

Por cuya razón á estas horas cree uno que el *sonnoliente* ministro de Dios

estará en la cárcel de Ciudad-Rodrigo.

Oliemos el *lapsus* sacerdotal y compadezcamos al *práctico zaragozano* que tan *sonnolientemente* vulnera uno de los más respetables mandatos positivos consignados en las hermosas tablas del Sinaí.

Si estaría preocupado con las elecciones otro virtuoso cura de la Armuña el día en que aquellas tuvieron lugar, que se puso á officiar la misa, olvidándose de poner la casulla?

Y no es eso lo peor ni lo más malo.

Porque bien pudiera tenerse indulgencia de tan garrafal omisión, tratándose de un sacerdote que se preocupase de un candidato *bendito*, tales como Gil, Alvarez, Casimiro y otros.

Pero tratándose de Castell-Moncayo... ¡Horror! ¡Terror! ¡Pavor!

Dos serranos, (al parecer) se tropezaron con nosotros anteanoche, cuando salíamos de visitar á ciertos amigos nuestros; y tomándonos quizás por compromisarios, nos digieron: *mañana por la noche se va el general: es necesario concurrir á la estación para despedirle*.

Nosotros respondimos: ¡bueno hombre, iremos!

Lo cual, que no hemos ido.

Segun nos han dicho despues, la misma consigna, que á nosotros nos dieron fué promulgada en todas las hosterías, donde se alojaban compromisarios.

Prueba de ello es, que á la estación fueron lo menos seis ó siete personas á estrechar la mano del General

En un manifiesto que anteayer publico *El Fomento*, dijo hablando de LA PROVINCIA que *esta era pagada* por el Vizconde de Revilla.

Por aqui pueden ustedes juzgar la grandeza del referido manifiesto y la virtualidad de la pluma que lo escribiera.

¡Infame! ¡Infame! ¡Miserable!

¿Como dirán nuestros lectores, que se las arreglaron muchos emisarios arjonistas para llevar las actas á la capital del distrito, el día que se verificó la elección de diputados?

Pues disfrazándose de mendigos y metiendo el acta en las entrañas de un pan.

Lo cual no fué impedimento para que muchos sufriesen minuciosos registros en el camino.

Pero, naturalmente.

¿A que bandido electoral se le pue-

de ocurrir que un acta vaya en el utero de un pan?

A ninguno.

Por muy conservadores que los imaginemos.

Y eso que... entre los partidarios de la conservaduría los hay muy muchos.

¿Acaso no fueron conservadores los Melgares el Vizco de Borge y Antonio el Portugues?

Y al tenor de estos, muchos pudieran contarse actualmente, dignos de pasar á la historia con la misma triste reputación que aquellos tres andaluces.

Hay por esas *cajas* de Dios cada *gaiti*, digo, conservador... que ¡ya! ¡ya!

## Crónica general

Durante varios meses se ha trabajado en Londres, ocupando muchos obreros, en la confección de una máquina monstruo para volar, en la cual cree su autor, y de ello se envanece, poder hacer un viaje, partiendo de Inglaterra para llegar á Nueva York.

Las congregaciones religiosas van á ser consideradas en Francia como asociaciones ordinarias.

El proyecto de ley que dentro de pocos días presentará el Gobierno á las Cámaras contiene entre otras las disposiciones siguientes:

«Los agentes de la autoridad podrán entrar en los conventos siempre que lo consideren necesario.

«Las autoridades vigilarán los conventos para que no se falte en ellos á las leyes ni á las disposiciones administrativas.

«Todo individuo de una Congregación religiosa podrá retirarse de la Asociación cuando lo desee y reclamar las cantidades que haya entregado, sin que se le puedan nunca oponer, á título de compensación, los gastos en que haya incurrido la Congregación para su alimentación y mantenimiento.

«Las sucursales de una Congregación serán consideradas como Asociaciones distintas para los efectos de las leyes de los impuestos, y sometidas en tal concepto á todas las obligaciones que marca la ley.»

**El Crimen de un loco.**—De un sangriento drama dan cuenta los periódicos de Valencia.

El hecho ocurrió en la noche del sábado al domingo, y en condiciones verdaderamente raras.

A la una y media de la madrugada de ese día, el vigilante nocturno del camino de Campanar, al pasar por las espaldas de una casa situada á la izquier-

da de la entrada del citado camino, propiedad de un honrado labrador llamado Benlloch, vió en el corral de la citada casa y en actitud sospechosa, á un sujeto del cual no podía precisar la edad ni el aspecto. Inmediatamente, y como creyese que se trataba de cometer algún robo, dió vuelta á la casa y llamó á la puerta recayente al camino.

Al oír llamar repetidas veces, el dueño de la casa salió á la puerta y se enteró por el vigilante de que un sujeto se encontraba en el corral.

El Benlloch cõjió un candil y se dirigió al corral por la parte interior de la casa y halló junto al pesebre, donde comía un pequeño cordero blanco, á un hombre de elevada estatura que parecía esconder su rostro.

—¿Que hace Vd. ahí?—le preguntó.

El desconocido le miró fijamente sin contestarle.

Vuelve á dirigirle aquél la misma pregunta, y éste por toda contestación, con la capa que llevaba le apaga la luz del candil.

El labrador volvió á entrar en casa y encendió otra vez la luz.

—¿Podré saber lo que hace usted en mi casa?

—Hacer fiestas á los animales.—Y al ver que el labrador se le acercaba, dió unos pasos hacia atrás y comenzó á buscar algo en el cinto, sacando despues de algunos minutos una nabaja de bolsillo, con la que le amenazaba, pero sin llegar á agredirle, gracias á que el labrador se arrojó encima de él para desarmarle.

Entonces el desconocido le sujetó con una mano que parecía de hierro, y con la otra le infirió varias heridas con la navaja.

A los gritos del herido, que se oían desde muy lejos, se despertaron sus ocho hijos comenzando á llorar desafortadamente, mientras la mujer, gritando y llorando también, acudía en defensa de su marido, resultando herida en una mano, aunque de poca gravedad.

Mientras tanto, el vigilante, que es un pobre anciano, había ido á la ciudad con objeto de dar cuenta á la guardia municipal de lo que ocurría.

El herido, al verse lleno de sangre, se desprendió de los brazos del desconocido y se dirigió al camino pidiendo socorro, sin que fuera bastante á detenerle las súplicas de su esposa que deseaba acompañarle; pero á quien los gritos y lloros de sus hijos obligaban á quedarse para defenderlos de aquel hombre que blandiendo en su mano la ensangrentada navaja, miraba sombríamente al cielo y á la casa que tenía enfrente.

Algunos labradores de las inmediaciones acudieron y entablóse una terrible lucha entre ellos y el desconocido, quien con una fuerza verdaderamente hercúlea se apoderó de la lanza del vigilante con la que éste le había dado varios golpes en la cabeza y la rompió.

Al ver que el desconocido arrebataba el chuzo sonaron varios tiros y aquel cayó al suelo acribillado á balazos no sin que antes se apoderase de una escopeta y doblase completamente el cañon.

Describir el cuadro que se ha desarrollado en el citado corral es punto menos que imposible.

La oscuridad de la noche los gritos de los hijos y aquella lucha terrible entre el desconocido, á quien no intimidaban ni el número de los que agredían ni las graves heridas que había recibido daban á aquel cuadro sangriento una nota sombría y horrorosa difícil de describir.

Algunos de los que han intervenido en este triste y doloroso suceso y que han abandonado al desconocido que mortalmente herido y todo se defendía tan valiente, han dejado en el suelo como recuerdo de aquella titánica lucha una escopeta, dos pistolas; un cuchillo y un trozo de chuzo.

A las siete y media de la maña despues de grandisimos trabajos fué conducido en un carro á la Casa de Socorro el desconocido.

Para conseguirlo ha sido preciso despues de una lucha verdaderamente titánica echarle varios lazos.

El agresor es un hombre de naturaleza robusta de barba cana y de mirada vaga. Vestía un traje negro capa con embozos de terciopelo y sombrero hongo negro. Interrogado dijo llamarse Pedro Renteria y Goicochea.

—¿Cuántos años tiene usted?—se le ha preguntado.

—Y usted ¿cuántos tiene?—ha respondido el desconocido.

—Veintiocho.

—Pues esos mismos tengo yo.

—¿Que oficio tiene usted?

—Pasearme cuando quiero.

¿En dónde vive?

—En la fonda de Roma.

—¿De donde es natural?

—De Lequeitio.

—¿Es usted comerciante?

Si señor; tengo una fábrica de conservas.

—¿Tiene usted en nuestra ciudad algún representante?

—Si señor; al Sr. Prats que vive en la calle del Mar.

¿Con qué objeto se encontraba usted en el corral de aquella casa?

—Porque me gustan los animales y quería acariciar el cordero.

—¿Por nada más?

—Por comer con él; á mi me gurma mucho el esparto.

### Crónica local y provincial

El día 28 de los corrientes á la hora de las doce en punto de su mañana tendrá lugar ante la alcaldía constitucional de esta ciudad, la subasta para las obras de derribo del trozo de

muralla que en toda su latitud cierra la calle de Hortaleza.

#### De La Legalidad:

Llamamos la atención sobre un anuncio de *La Electricista Salmantina* según el cual el alumbrado eléctrico viene á ser realmente práctico y económico. Hace tiempo que el público se quejaba de no poder utilizar la luz más que en una sola habitación.

En otros puntos ya se instalaba la luz á dos direcciones, pero en ninguna parte más que en Salamanca se ha resuelto el problema de encender á voluntad entre 20 ó 30 lámparas un número fijo de ellas sea cual fuere su colocación, sin que solo luzcan las abonadas. Las funciones del aparato *The Watch lamp* se reduce á no permitir que luzcan á un tiempo más lámparas que aquellas, para cuyo alumbrado está constituido dicho contador.

Las ventajas que este aparato reporta al público, son inmensas, porque con su aplicación una empresa de luz eléctrica no tiene inconveniente en dejar á disposición del abonado un circuito de muchas lámparas.

La Comisión provincial, en unión del Sr. Comisario de Guerra, ha determinado fijar los precios siguientes:

A la ración de pan común de	» 21
70 decágramos	» 82
A la ración de cebada	5 10
Al quintal métrico de paja	» 03
Al kilogramo de leña	» 07
Al kilogramo de carbón	1 17
Al litro de aceite	

Copia con prontitud buena letra y ortografía cuantos documentos se dignen encomendarle.

Precios modicos y convencionales. También se venden varios cuadros antiguos.

Director: **D. Emilio P. Merino**.

Pero ¡qué cosas se oyen entre los murmuradores políticos!

Oigan ustedes lo que anoche se puplicaba en algunas partes.

Decíase que cierto diputado electo por esta provincia trabajaba con afán para que se le aprobase el acta—que por cierto se halla en grave litigio—con objeto de renunciar luego el cargo. Pero, no á humo de pajas.

Decíase que la renuncia tendría lugar si al renunciante se le proporcionaba una credencial de consejero en no sabemos que linea férrea.

Decíase también que una vez renunciada el acta y publicada la vacante, sería presentado por el Gobierno un individuo que hasta lo de aquí ha tenido el triste privilegio de ser candidato por todas partes y representante de la nación por ninguna.

Todo esto se decía. Pero como la especie de por sí es tan inadmisibile, dado el mucho calibre de inmoralidad que supone, tenemos por lógico el no aceptarla como verdadera.

¡No es posible tanta depravación! Sin embargo, como tratándose de nuestro expartido no hay cosas inverosímiles, procuraremos seguir de cerca las negociaciones—caso de existir—para impedirlo á todo trance.

# ANUNCIOS

Se vende la casa número 11 de la calle de San Juan de Sahagún. En la calle de Serranos número 22 darán razón.

## «La electricista salmantina»

### THE WATCH LAMP

Con este aparato se puede instalar la luz eléctrica en todas las habitaciones de una casa, pagando solo la instalación y el importe del alumbrado de las lámparas que luzcan al mismo tiempo. Es decir, que abonándose por una sola lámpara, esta puede lucir indistintamente en cinco, seis ó más habitaciones según convenga al abonado. Si el abono se hace por dos ó más lámparas, lucirán á un tiempo dos ó más aunque sea una en cada habitación ó todas en cada uno de los aposentos.

Condiciones de instalación, las mismas que anteriormente.

## ULTRAMARINOS

Plaza de la Verdura

(Antigua casa de la Memoria) portales 10

SALAMANCA.

A continuación publicamos nota detallada de los precios de algunos artículos:

**Cera**, clase especial pura de abejas, para el culto divino, á 7 reales libra.

**Anis del mono** recomendable á las casas de familia por su calidad y fuerza á 16 reales frasco de un litro.

**Queso Gruyer** clase extra á 5 reales libra.

**Queso Manchego** legítimo y único en esta casa 5 reales y medio libra.

**Salchichon de Vich** clase inmejorable á 12 reales libra.

**SE VENDE** un coche LANDÓ, en buen uso, de tres, luces y barato, por cesación de industria.

Puede verse en la calle de Muro, número 2, Valladolid.

Se halla para usarlo al corriente de todo cuanto un vehiculo de su clase necesita.

En la imprenta de este periódico se necesita un aprendiz.

IMPRESA DE J. MARTINEZ VEIRA  
1891.

PEDIR EN TODO EL MUNDO **Las Aguas de Carabaña**

Purgantes, depurativas, antibiliosas, antierpéticas y antiescrofulosas

UNICAS EN EL CONSUMO.—Venta Farmacias y Droguerías

ACREDITADOS ESPECÍFICOS DEL D.<sup>R</sup> MORALES. 24 AÑOS DE EXITOS!!

**P**ASTILLAS Y PILDORAS AZOADAS DEL Dr. MORALES PARA LA TOS y toda enfermedad del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etc., á media y una peseta caja.

**C**afé nervino medicinal maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas caja.

**I**mpotencia debilidad espermatorea y esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro con las célebres píldoras tónico-genitales del Dr. Morales á 750 pesetas caja. Va por correo.

Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid.—DOCTOR MORALES, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.

GRAN FÁBRICA PORTUGUESA DE SOMBREROS

DE

Antonio José Pereira Braga

TEJARES.—Salamanca

Sombreros de todas clases y formas.

**PRECIOS SIN COMPETENCIA**

Fijen la atención los consumidores en los productos de nuestra fábrica. Grandes rebajas á los almacenistas.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso de España, dá tonacidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE

ARBORICULTURA Y FLORICULTURA en los Campos Eliseos de Lérida

Propietario, D. Francisco Vidal y Codina.—Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida, proveedor de la Asociación de Agricultores de España

CULTIVOS ESPECIALES EN GRANDE ESCALA PARA LA EXPORTACIÓN

VIDES AMERICANAS

JEFE ESPECIALISTA EN ESTE RAMO.—Mr. Emile Loubiere

Gran surtido en árboles frutales, de paseo y de adorno, de las clases más superiores y de mérito.—Arbustos y Yervas frutales.—Encalíptus.—Coníferas.—Magnolias.—Camelias.—Arbolillos y Arbustos de hoja permanente, caediza y de flor.—Planteles para recriar y para setos y cordones.—Plantas sarmentosas, trepadoras, de follaje y de flores de adorno, de mediana temperatura, de Estufa y de aire libre.—Rosales.—Azaleas.—Rhododendrons.—Cicadeas y Palmas.—Plantas acuáticas.—Herbaceas de flor y ornamentales.—Claveles de todas clases.—Plantas de raíces tuberculosas y Cebollas de flor.—Semillas de todas clases y cuanto abraza la jardinería.—Ramio fuertes rizonas, planta textil.

Transporte en tarifa especial por todas las líneas férreas de España. Precios económicos

REPRESENTANTE EN SALAMANCA.—D. JUSTO LOPEZ, SAN JULIÁN, 8, 2.<sup>o</sup>



¡ATENCIÓN!

TIENDA DE COMESTIBLES

DE

ILDEFONSO MARTÍNEZ

Calle de Quintana

Paquetes de almidón para planchar en preciosas cajitas, á perra chica.—Pasta luminosa para encender la lumbre, sin necesidad de fuego ni soplete, á 10 céntimos, las doce porciones.—Chocolates, desde 5 reales en adelante con una servilleta adamascada

Se hacen toda clase de prendas de vestir con gusto, elegancia y economía en la plaza de La Libertad, núm. 13.

PEDRO BLANCO

RELOJERO

45, Plaza Mayor, 45

SALAMANCA

En esta acreditada relojería se encuentran con profusión todo lo concerniente á su ramo, en la seguridad que es la más surtida y en la que con más ventajas y confianza se puede comprar.

Se hacen toda clase de composturas por difíciles que sean, respondiendo del buen éxito de las mismas.

Pongo en conocimiento de todos los Ayuntamientos, especialmente, que siempre he venido dedicándome á la instalación de relojes de torre, casas de campo, fábricas y talleres, contando con casas extranjeras para dicho fin.

COMERCIO DE PAÑOS

DE

ELADIO SANCHEZ ANGOSO

(junto al correo)

31 Plaza Mayor 31

En esta casa se continúa la venta de generos en el ramo de pañería y embozos última novedad á precios sumamente económicos como de costumbre tiene acreditado.

También se admiten encargos de prendas á la medida.

Muchos pocos es mi lema.

RELOJERIA Y ÓPTICA

DE

ADOLFO WINCKER

Se venden teléfonos y timbres eléctricos; se colocan con garantía.

Anteojos larga vista; gemelos de teatro y de campaña; barómetros aneroides á la altura de Salamanca. Termómetros de todas clases; lupas; cuenta hilos. Especialidad en gafas y lentes con cristales de roca de primera; cóncavos; convexos y periscopicos, etc. Se gradúa la vista por medio del optómetro.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

7, Rúa, 7

Salamanca.—Imp. de J. Martínez Veira